

Gobierno del Estado de Morelos Fideicomiso Balneario “Agua Hedionda”

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL

**Martes 30 de agosto de 2016, 10:00 hrs.
Sala de juntas de la Subdirección de Servicios
Turísticos de la Secretaría de Turismo**

(Tiempo aproximado de la sesión, 180 minutos)

(Se recuerda presentar oficio de comisión para asistencia a la sesión)

**ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
BALNEARIO AGUA HEDIONDA
DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016.**

PRIMERA PARTE

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.

SEGUNDA PARTE

1. Informe de logros obtenidos en la gestión de la Dirección General del 1 de enero al 31 de julio de 2016.
2. Informe Financiero del segundo trimestre de 2016.
3. Informe Anual de la Situación que guarda el Control Interno
4. Firma de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, de fecha 30 de agosto de 2016.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

PRIMERA PARTE

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Lic. Mónica Reyes Fuchs Secretaria de Turismo.	Presidente del Comité Técnico Miembro
Dr. Matías Quiroz Medina Secretario de Gobierno	Miembro
C. Juan Carlos Salgado Ponce Secretario de Economía	Miembro
Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda	Miembro
M. A. Roberto Ruiz Silva Secretario de Desarrollo Agropecuario	Miembro
Arq. Patricia Izquierdo Medina Secretaria de Obras Públicas	Miembro
Lic. Alberto Javier Barona Lavín Secretario de Administración	Miembro

M en D. José Anuar González Cianci Pérez Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica	Secretario Técnico Miembro
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de La Contraloría	Invitado
Lic. Nydia Fabiola Bran Sosa Dirección Fiduciaria de NAFIN S.N.C.	Fiduciario
C.P. Juan Carlos Pascual Abad Director General del FIBAH	Director
C.P. Julio César Amáro Mejía Comisaria Pública del FIBAH	Comisario Público

**Sala de juntas de la Subdirección de Servicios
Turísticos de la Secretaría de Turismo
Martes 30 de Agosto de 2016
10:00 horas, tiempo estimado 135 minutos**

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

- a) Verificación de la lista de asistencia.
- b) Declaración de quórum.
- c) Manifestación de fecha y hora.
- d) Inicio de la Sesión.

SEGUNDA PARTE

1. INFORME DE LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016.

En cumplimiento al mandato contenido en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes mensuales del desarrollo de actividades, **razón por lo cual presenta el informe de gestión que esta Dirección General desarrolló durante el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2016.**

FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA INFORME DE LABORES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al mandato contenido en la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de Morelos, artículo 66, fracciones VIII y X, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes

mensuales del desarrollo de actividades, **razón por lo cual presenta el informe de gestión que esta Dirección General desarrolló durante el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2016:**

Con el objetivo de incrementar los ingresos y elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en el balneario y equilibrar la situación económica que actualmente está enfrentando el balneario se emprendieron diversas estrategias y acciones, partiendo de cuatro proposiciones fundamentales: **Organización, Control, Comunicación, Orden y Limpieza.**

A partir del 1 de enero del año en curso, Iniciamos acciones con impacto eficiente con la finalidad de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, mediante el fortalecimiento de las **Campaña de Promoción Comercial, Rescate de espacios ociosos, Programa de Mantenimiento correctivo y preventivo y modernización de las Instalaciones para elevar la calidad de los servicios y recaudación de ingresos, cumplir con las obligaciones contraídas por el Fideicomiso y mantener y fortalecer los programas sociales que se ofrecen a la comunidad de la región.**

ACCIONES

- A.** Esta administración está optimizando los recursos humanos y materiales, siempre con el objetivo de otorgar un servicio de calidad, con instalaciones modernas, gratas, limpias, seguras y dignas; con el propósito de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, cumpliendo de esta forma a los mandatos contenidos en el Decreto de Austeridad Para la Administración Pública Estatal, en el Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la Reestructura de la Administración Pública Estatal y L Acuerdo por el que se establecen las medidas de austeridad en Gastos Específicos Para la Administración Pública Estatal.

A continuación se presenta el programa de trabajo para el ejercicio 2016.

FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA					
PROGRAMA DE TRABAJO EJERCICIO 2016					
OBJETIVO : Impulsar y fortalecer la competitividad, promoción y los servicios que ofrece el Balneario Agua Hedionda					
OBJETIVO : Promoción turística					
No.	Nombre del Proyecto	Objetivo	Proyección	A corto/ Mediano/ Largo Plazo	Avances
1	Mantenimiento de las Instalaciones del Balneario	Mantener la infraestructura, servicios y equipamiento del Balneario Agua	Incrementar la afluencia de nuestros visitantes; ofreciendo	A corto Plazo	Es continuo el mantenimiento

		Hedionda en óptimas condiciones.	instalaciones dignas, limpias, seguras.		
2	Remodelación de la Sección Playa	Impulsar el mejoramiento de la imagen de las instalaciones del balneario.	Ofrece a nuestros visitantes instalaciones modernas, funcionales y de calidad.	Mediano Plazo	El anteproyecto se encuentra en proceso
3	Gimnasio	Potencializar al Balneario Agua Hedionda como un recinto da Salud	El Balneario cuenta con un gimnasio al aire libre al servicio de visitantes preocupados en su aspecto de salud, de bienestar y culto a su cuerpo	Corto Plazo	Se hizo el pedido de equipo de gimnasio para exteriores se instalarán en el área lúdica
4	Cámaras de Seguridad	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y patrimonio de los visitantes del Balneario Agua Hedionda. Disuadir algún evento delictivo,	Disuadir algún evento delictivo con la instalación de 16 videocámaras de seguridad para ofrecer a nuestros visitantes áreas de descanso seguras y con ello el incremento de visitantes e ingresos	A Corto Plazo	Se concluyó con la instalación de 16 cámaras de vigilancia de circuito cerrado.
5	Convenios	Establecer los mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre el Balneario Agua Hedionda y Empresas públicas y privadas que promueva la realización de actividades de interés mutuo,	Lograr el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con 40 instituciones del sector público y privado y con ello el incremento de visitantes e ingresos	A Corto Plazo	Se ha firmado 25 convenios

			Se ha firmado 22 convenios		
6	Ingresos	La meta es Generar ingresos por la cantidad de \$13´195,989.00 (Trece millones ciento noventa y cinco mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)	El balneario es autosuficiente y sustentable ofreciendo a nuestros visitantes instalaciones modernas, funcionales y de calidad.	A corto Plazo	Del 01 de enero al 31 de julio se ha recaudado la cantidad de \$10´381,976
7	Capacitación	Preparar al personal para la ejecución inmediata y eficiente de las diversas tareas propias del cargo y de la organización. Proporcionar conocimientos al personal para el continuo desarrollo en sus cargos actuales o prepararlos para otras funciones. Cambiar las actitudes de las personas para crear un clima de trabajo más satisfactorio, aumentar la motivación y hacerlos más receptivos a la supervisión de sus tareas	Mejorar los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo. Mejorar la comunicación y la motivación del personal de la empresa. Reducir los rechazos y los desperdicios en la producción y/o servicios. Disminuir las quejas de los clientes por mala atención o errores en los trámites. Reducir las ausencias y rotación de personal por falta de conocimientos. Incrementar la productividad y la rentabilidad	A corto Plazo	Continuamente se capacita al personal de las áreas administrativas quienes reciben cursos de capacitación sobre la materia que corresponda

			<p>por lo tanto de la competitividad.</p> <p>Reducir costos por mantenimiento de las maquinarias, equipos, etc.</p> <p>Reducir el tiempo de adaptación a nuevas tecnologías o procesos productivos.</p> <p>Aminorar la carga de trabajo de supervisión y de control.</p> <p>Reducir los costos para trabajos extraordinarios.</p> <p>Reducir los accidentes de trabajo y pérdida de horas-hombre.</p>		
8	Pensiones	Garantizar la protección en materia pensionaria a los trabajadores del Fideicomiso Balneario agua Hedionda durante su vida laboral, retiro y muerte	<p>Asegurar a los trabajadores del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda las pensiones mediante mecanismos eficientes y seguros y garantizar el pago oportuno y eficaz.</p> <p>Actualmente son</p>	A corto Plazo	Actualmente son 11 (once) trabajadores pensionado y uno en trámite
9	Protección civil	Garantizar la	Fortalecer la	A corto	Se encuentra

		Seguridad de los visitantes y preservar la integridad física por encima de cualquier otro interés	conurrencia de las autoridades coordinadoras de protección civil, estatales, municipales, en la preparación, conducción de los planes de auxilio correspondiente.	Plazo	en proceso el Programa Interno de Protección Civil
10	Sindicato	Mantener una relación cordial con el sindicatos para que los trabajadores trabajen estrechamente con el balneario por medio de negociaciones contractuales dentro del marco legal	Mantener un ambiente laboral que propicie la creatividad, el equilibrio y el bienestar de los empleados, los conceptos de compensación y beneficios han de buscar satisfacer las necesidades de los trabajadores y a la vez mantenerlos motivados a cumplir con los objetivos a la negociación colectiva.	A corto Plazo	Se ha logrado Mantener y fortalecer un ambiente y una relación laboral muy cordial
11	Relaciones Interinstitucionales	Promover y apoyar los procesos interinstitucionales a nivel municipal, estatal, nacional e internacional que beneficie el desarrollo científico, cultural, de salud y económico	Ser una dependencia líder y promotora eficaz de las relaciones de cooperación del más alto nivel científico, tecnológico, cultural, de salud y económico, en el ámbito nacional e internacional, reconocido por su capacidad	A largo plazo	Con la finalidad de tener una buena relación y dar a conocer los programas sociales que ofrece el Balneario Agua Hedionda, se convocó a reunión a los Ayudantes Municipales del Municipio de

			para fomentar la convivencia e integración familiar y apoyo a la economía familiar.		Cuatla que entraron en función a partir del 01 de abril del año en curso.
--	--	--	---	--	---

B. Transparencia

- Se cumple cabalmente con la difusión y actualización de la Información Pública de oficio a través de la página de Internet, permanentemente somos evaluados por el IMIPE.

Poder Ejecutivo Auxiliar		
Fideicomiso Balneario Agua Hedionda	Periodo evaluado en el año 2016	
	Enero-Febrero 2016	Marzo-abril 2016
	99.50%	100.00%

C. Otros asuntos Jurídicos

- En la ciudad de Cuautla, Morelos, el día quince de junio del año en curso el Tribunal Agrario del Distrito 49, emitió el acuerdo mediante el cual se señalan las trece horas del día cinco de agosto de dos mil dieciséis para desahogar la audiencia de avenencia prevista por el artículo 191 de la Ley Agraria.

A efecto de que las partes puedan sentar las bases de la amigable composición para resolver la presente controversia mediante un convenio, en los términos del artículo 185, fracción VI de la Ley Agraria, En la ciudad de Cuautla, Morelos, misma que se suspendió en virtud de que las partes se reunirán en próximos días para ponerse de acuerdo en la propuesta que se presentará.

- **Seguimiento al asunto del pago predial.**

En los autos del expediente número TCA/1°S/192/14, d e fecha 14 de julio del año 2015, se dictó la sentencia definitiva que a la letra dice:

Expediente TCA/1°S/192/2014, Actor Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, Autoridad demandada, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. Se declara la nulidad de la resolución de 19 de agosto del 2013, emitida en el recurso de revocación RV/01/2010, promovido por la parte actora, para el efecto de que el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos emita otra en la que atienda y de respuesta a todos y cada uno de los agravios que hizo valer la

parte actora en el recurso de revocación en el sentido de que se encuentra exenta del pago de impuesto predial porque el inmueble es de dominio público.

Se condena a la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos para que dentro de diez días de cumplimiento e informe a la primera Sala de este Tribunal, respecto al resolutivo que antecede, contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución.

El Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Cuautla, no ha dado cumplimiento a la sentencia de fecha 14 de julio de 2015, se solicitará al tribunal para que se le requiera el cumplimiento.

D. Asuntos Laborales

- En el periodo de vacaciones de semana santa se crearon 35 fuentes de empleo bajo la modalidad eventual.
- Se realizan reuniones mensuales con el personal administrativo para llevar una comunicación eficiente sobre los temas que atañe a cada área administrativa.
- Se realizan reuniones mensuales con el personal sindicalizado para fortalecer la buena relación laboral con cada uno de ellos y detectar debilidades en la operatividad del balneario.
- Se cumple con el reintegro de las cuotas sindicales retenidas a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de equipo de seguridad a los trabajadores sindicalizados.
- El día 16 de febrero del año en curso, se cumplió en tiempo y forma con la entrega de uniformes y zapatos a los trabajadores sindicalizados.
- Se implemento un plan de reconocimientos laborales, mediante los cuales se otorgaron diplomas a los trabajadores con mayor antigüedad.



Entrega de uniformes al personal

- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de anticipos de salarios; prestación que tienen derecho los trabajadores sindicalizados; quienes lo van reintegrando

parcialmente por vía nómina de tal manera que al 31 de diciembre, su saldo quede en ceros.

- Para fortalecer el cumplimiento de las condiciones laborales contenidas en el Contrato colectivo del Trabajo se creó y equipó el nuevo comedor que cumple con los estándares de calidad e higiene para el personal que labora en el balneario en el cual podrán ingerir sus alimentos.



- Se conmemoró el aniversario del sindicato de empleados y trabajadores del Balneario Agua Hedionda, aprovechando el momento, se inició un plan de reconocimientos laborales, mediante los cuales se otorgaron diplomas a los trabajadores con mayor antigüedad.





- Se negoció el laudo emitido por La Junta de Conciliación y Arbitraje a favor del Lic. Raymundo Figueroa quien fue Encargado de Despacho de la Dirección General del FIBAH, quien aceptó que se le pagara la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), este juicio ya quedó concluido.
- Estamos cuidando las formas en los casos de que algún trabajador rescinda la relación laboral para que el fideicomiso no tenga alguna responsabilidad sobre esta materia.
- Se aplicó a los trabajadores del Balneario Agua Hedionda un taller sobre Control Interno mediante el cual se dio difusión a los Manuales Administrativos del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.



- Se proporcionó a los trabajadores del Balneario Agua Hedionda el taller de valores mediante el cual se dio difusión al Acuerdo por el que se Establecen los Principios de Ética y Conducta a que deben Sujetarse los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Morelos.



- Con la finalidad de conocer el estado que guarda el Control Interno en el Organismo, se aplicó a los trabajadores del Balneario Agua Hedionda la Autoevaluación Anual de Control Interno del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

La Secretaria de la Contraloría del Estado de Morelos, dio a conocer a esta dirección general los resultados de esta autoevaluación del cual se deriva un informe anual que se analizará en el punto número 5 del orden del día de esta sesión.

E. Seguridad:

- Capacitación en el manejo de extintores a todo el personal de operaciones.
- Capacitación a personal de Guardavidas: recibieron la capacitación de Primeros Auxilios y Rescate Acuático; impartido por Protección Civil del Estado de Morelos.



Entrega de una silla de rueda y equipo de guardavidas para mejorar la calidad del servicio de primeros auxilios.





Equipo de guardavidas

**Entrega de constancias del curso de primeros auxilios
Impartido al personal de guardavidas**



- Mantenimiento y colocación de anuncios de advertencia para los visitantes.
- El día 23 de febrero del año en curso me reuní con El 5°. Regimiento militarizado, con la Dirección Protección Civil Municipal y Estatal, con el Comandante de Mando Único (Policía y Vialidad), Cruz Roja, Dirección de Salubridad y Dirección de Industria y Comercio (Licencias y Reglamentos)
 - Las autoridades de la Cruz Roja, instalaron en el domicilio del Balneario Agua Hedionda un puesto de emergencia con ambulancia y paramédicos.
 - Las autoridades de la Dirección de Tránsito y Vialidad nos apoyaron con elementos para salvaguardar la integridad física y de los bienes automotores de los turistas que arribaron al Balneario Agua Hedionda.
 - Las autoridades del Mando único apoyaron eficientemente con elementos para salvaguardar la integridad física de los turistas que arribaron al Balneario Agua Hedionda.
 - Gestión con el 5° Regimiento Mecanizado de Cuautla solicitando apoyo de 12 elementos para seguridad y salvaguardar la integridad física de los turistas en el interior del balneario durante el periodo vacacional de Semana Santa.
 - Las autoridades de protección civil nos apoyaron con asesoría y supervisión de los planes de protección civil.
 - Las autoridades de salubridad, Industria y Comercio, nos apoyaron con todos los negocios establecidos dentro y fuera del Balneario Agua Hedionda, para que estos cumplieran cabalmente con las medidas de seguridad e higiene en materia de salud y con la documentación en regla para que nuestro visitantes no pusieran en riesgo su salud y /o ser sorprendidos por algún comerciante..
 - Actualización del Programa Anual de Protección Civil para el ejercicio 2016.
 - Se encuentra en proceso el Plan Interno de Manejo de Residuos Sólidos.

F. Programa de Promoción Comercial y Publicidad

- Del 1 de enero a la fecha, se firmaron 23 convenios de descuento con dependencias públicas y privadas.
De los cuales destacan el convenio firmados con el Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas, CAPUFE, etc.
- Se instaló la Pagina Web Oficial del Balneario Agua Hedionda, ésta continuamente se encuentra en mejora.

La dirección electrónica es:

www.balnearioaguahedionda.com

Este portal promociona al nuevo Balneario Agua Hedionda, cuenta con una galería de excepcionales fotos, mediante el cual se ofertan los servicios que se ofrecen, además cumple con la normatividad relacionada con las obligaciones de Transparencia, IFAI (solicitud de información Pública que puede realizar la ciudadanía), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Buzón de quejas de la Contraloría, Armonización Contable y las redes sociales de más influencia.

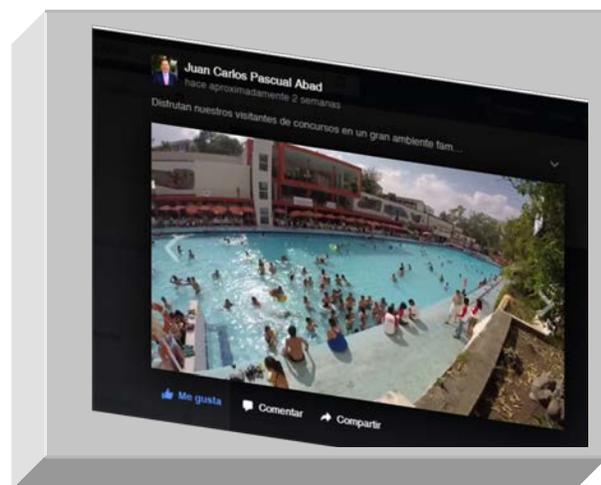
También cuenta con un correo electrónico insertado en el portal; mediante el cual los visitantes pueden solicitar información sobre los servicios que ofrece el balneario.

Cabe mencionar que en esta temporada de vacaciones, la página de internet, dos veces se colapsó por la gran cantidad de visitas recibidas en la misma, para corregir esta situación se amplió la banda a 145 Gb.

- Se firmó un convenio con la Empresa Promoción y Publicidad Inclán, con quien iniciaremos una campaña publicitaria y comercial en la Ciudad de México y en el Estado de Puebla, que consistirá en la venta de cupones y preventa de boletos de admisión en el Balneario Agua Hedionda, así como promoción en las diferentes exposiciones y ferias. Previamente seleccionadas.
- **Promociones en medios electrónicos.**
 - Transmisión en vivo en las instalaciones del Balneario Agua Hedionda del programa Línea Caliente mediante el cual se dio publicidad al balneario.
 - **Se inició una campaña publicitaria en el noticiero Proyecto Camaleón.**



- Se inició una campaña publicitaria en con MEVO FILM con los cuáles se filmó un video del balneario Agua hedionda



- Se implemento una nueva forma de posicionar al balneario dentro del sector, uniendo esfuerzos con la Dirección de Turismo del Municipio de Cuautla, bajo la perspectiva de ganar ganar.



- Iniciamos una gran campaña de promoción con la finalidad de buscar el posicionamiento de la marca de “Balneario Agua Hedionda”:





YO SOY
"SOY CAMBIO, SOY GANADOR"

CURSO DE VERANO
18 DE JULIO A 19 DE AGOSTO

LUGAR: AGUA HEDIONDA, HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 3AM A 1PM

ORIENTACIÓN NUTRICIONAL | ACTIVACIÓN FÍSICA | EDAD 8 A 25 AÑOS | \$250 X SEMANA

/Yo Soy | 735 136 9774 | 735 106 2272

CURSO DE VERANO
Nutrias de Agua Hedionda

- Primeros Auxilios
- Manualidades
- Actividades acuáticas
- Adaptación a medios acuáticos
- Campismo

\$600.00

DIVIERTETE Y APRENDE

Inicia: 18 de Julio Termina: 12 de agosto
Horario: De 9:00 a 13:00 hrs.
Instructor: Técnico en Urgencias Médicas Erasmó Bahena.
Informes: 7351373410 / 7351444454

G. Entretenimiento:

Uno de los objetivos de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se organizan diversas actividades de entretenimiento tales como:



- Grupo de animación
- Música ambiental,
- Carpa de la diversión para niños (Taller de Dibujo),
- Concursos en la alberca para niños y adultos.
- Torneos de futbol en cancha con pasto sintético.
- Juegos infantiles
- Pista de Jogging
- Curso de verano





Actividades de animación

Se presentó en el balneario un grupo musical de la academia de música del Municipio de Cuautla, Morelos

H. Apoyos de Bienestar Social

Una de las preocupaciones de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se crearon programas sociales en beneficiando a hombres y mujeres de cualquier edad y especialmente para los de la Tercera Edad y personas con algún padecimiento.

Programas Sociales: En el Balneario Agua Hedionda contamos con diferentes Programas Sociales en pro de la Salud y el Bienestar de la Sociedad.

- ✚ **60 y más:** Es un programa pensado para los adultos mayores. Se modificó mediante la reasignación de la edad, bajándola de 70 a 60 años, para tener un mayor número de beneficiarios.

Población Beneficiada: **3816**Personas.



- ✚ **Profesores Pensionados y Jubilados:** Programa desarrollado para apoyar a los maestros jubilados del Estado de Morelos.
Población Beneficiada: **1213** Personas.



- ✚ **Más Salud para ti:** Es un programa en apoyo a las personas con algún padecimiento que requiera rehabilitación.
Población Beneficiada: **684** Personas.
- ✚ **Aquazumba:** Apoyo de la salud de la ciudadanía, empieza con actividades de calentamiento en las áreas verdes, terminando el entrenamiento en la alberca mediana. Los ejercicios incluyen pasos de baile y aeróbicos, realizados dentro del agua.
Población Beneficiada: **352** Personas.



- ✚ **Sirenitas:** Apoya a la salud de la ciudadanía, esto mediante la realización de actividades que les ayuden a la relajación y la meditación.
Población Beneficiada: **315** Personas.



- ✚ **Aquaerobics:** Es un programa pensado en apoyar y mejorar la salud de la ciudadanía, en la cual realizan actividades de estiramiento, flexibilidad y rutinas aeróbicas dentro del agua.

Población Beneficiada: **332** Personas



- ✚ **Charalitos:** Apoya a los niños con un promedio mínimo de 8 de calificación. Aprenden flotación, desplazamientos, estilos de natación y resistencia.
Población Beneficiada: **997** Personas.



- ✚ **Tiburón Down:** Apoya a los niños con capacidades diferentes, en el cual se les enseña técnicas y estilos de natación, desplazamiento y resistencia, además de que se les entrena para ir a competir a las diferentes competencias de natación.
Población Beneficiada: **63** Personas.



- ✚ **Dragoncitos:** Fue desarrollado por el grupo de voluntariados de la ciudad de Cuautla, Morelos del 5to. Regimiento Militar en coordinación con el FIBAH, en apoyo a los hijos de los soldados.

Población Beneficiada: **58** Personas.

- ✚ **Delfines Adultos:** Pensado en aquellos adultos que no saben nadar, aquí se les enseña técnicas básicas de desplazamiento, resistencia, flotación y confianza.

Población Beneficiada: **110** Personas.



- ✚ **Estrellas de Mar:** Apoya a las Mujeres, consiste en la enseñanza de Técnicas de Natación y Flotación, así como el mejoramiento de su salud.

Población Beneficiada: **29** Personas

POBLACIÓN TOTAL BENEFICIADA: 7969 Personas.

I. FIRMA DE CONVENIOS

Tenemos firmados 27 convenios con sindicatos, con empresas privadas y públicas, beneficiando a más de 10,000 personas, a continuación se menciona algunos.



Reunión con el Consejo de Vinculación del Instituto de Tecnológico de Cuautla, con quienes se firmaron dos convenios de colaboración mediante los cuales se ofrecen los servicios de balneario a un costo preferencial y se abren las puertas para que los estudiantes del instituto puedan realizar su servicio

Reunión con el Colegio de Contadores Públicos de Cuautla, A.C., con quienes se firmaron un convenio de colaboración mediante los cuales se ofrecen los servicios de balneario a un costo preferencial y nos abren las puertas para que nuestro personal se capacite con los cursos que el colegio desarrolla.



Reunión con la Industria Temic Servicios S.A., con quienes se firmó el convenio de colaboración mediante los cuales se ofrecen a los trabajadores de esa empresa la tarifa de admisión al balneario a un costo preferencial



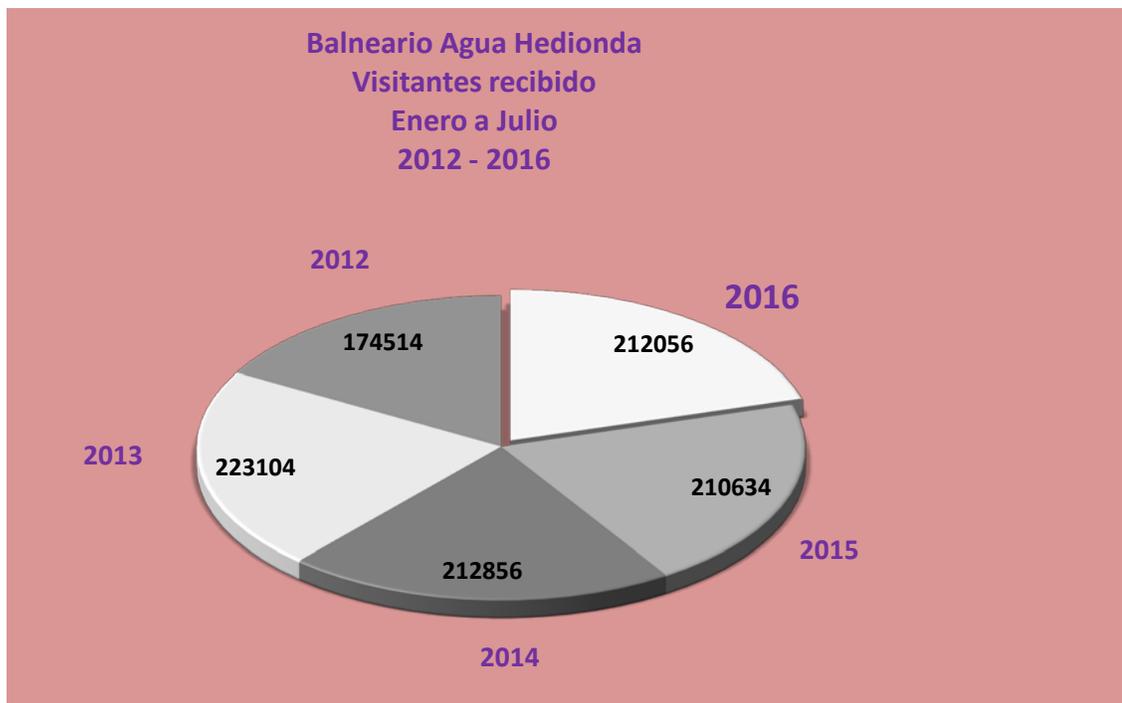
Los días 28 de abril, 3 y 6 de mayo del año en curso Las empresas Saint Gobain México, SA de CV, Farmacias del Ahorro y Burlington de Yecapixtla, celebraron con todos sus trabajadores, el día de la familia y día del niños, los evento fueron exclusivos para cada empresa. También se firmaron convenio con los sindicatos del grupo empresarial Burlington y con Saint Gobain México, SA de CV

J. Comparativo de Resultados de afluencia de visitantes e ingresos captados.

Con las estrategias y acciones que se han estado realizando, a continuación se presentan los resultados del 01 de enero al 31 de julio de 2016, comparándolo con resultados del mismo periodo de ejercicios anteriores.

**FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA
COMPARATIVO DE VISITANTES EJERCICIOS DEL 2016 AL 2012
Enero - Julio**

AÑO	2016	2015	2014	2013	2012
Enero	18754	20104	16721	20789	13390
Febrero	15057	18269	21451	23009	13893
Marzo	50940	32715	42718	49886	33036
Abril	39999	58130	57949	41131	55424
Mayo	34477	34173	29388	31999	23973
Junio	19722	16336	14832	21680	13977
Julio	33107	30907	29797	34610	20821
Total	212056	210634	212856	223104	174514
%	0,68%	-1,04%	-4,59%	27,84%	



FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA
COMPARATIVO DE INGRESOS EJERCICIOS DEL 2016 AL 2012
Enero - Julio

AÑO	2016	2015	2014	2013	2012
Enero	\$ 1.044.487	\$ 829.146	\$ 671.282	\$ 765.958	\$ 541.943
Febrero	\$ 689.182	\$ 751.714	\$ 834.135	\$ 867.822	\$ 545.173
Marzo	\$ 3.041.849	\$ 1.389.200	\$ 1.562.189	\$ 2.367.653	\$ 1.324.867
Abril	\$ 1.882.103	\$ 2.999.654	\$ 2.741.510	\$ 1.688.749	\$ 2.870.574
Mayo	\$ 1.360.311	\$ 1.171.702	\$ 1.073.123	\$ 1.032.953	\$ 912.123
Junio	\$ 786.113	\$ 578.248	\$ 471.058	\$ 680.867	\$ 506.436
Julio	\$ 1.577.931	\$ 1.253.738	\$ 1.098.177	\$ 1.295.954	\$ 935.560
Total	\$ 10.381.976	\$ 8.973.402	\$ 8.451.474	\$ 8.699.956	\$ 7.636.676
%	15,70%	6,18%	-2,86%	13,92%	



K. PROYECTOS POR EJECUTAR

- a. Mejora Sección Playa.
- b. Arenero para Sección Playa, Instalación de Velarias, mejoramiento de piso e instalación de mesas de cemento, etc.
- c. Gimnasio al aire libre.
- d. Implementación de una fuente de sodas (Punto de venta).
- e. Remodelación de albercas familiares.

L. PROYECTOS REALIZADOS Y/O EN PROCESO.

- a) Mejoras en el depósito de basura para dar cumplimiento con las gestiones de separación de basura, residuos peligrosos, etc., con la finalidad de dar cumplimiento con la normatividad de la materia



b) Modernización de albercas familiares y Alberca principal





c). Instalación de Exposición o mercado de productos regionales y artesanías de Morelos.



e). Implementación de un parqueadero para bicicletas



d). Instalación de 16 cámaras circuito cerrado para vigilancia en las distintas áreas del interior y exterior del balneario



ACUERDO 03-30/08/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL FIBAH, EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016.

2. INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.

En cumplimiento al mandato contenido en el **artículo 66 fracción III inciso X** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno los informes mensuales del desarrollo de actividades,

Por lo antes expuesto, en cumplimiento a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el C. P. Juan Carlos Pascual Abad, en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, presenta la Cuenta Pública del Fideicomiso Balneario agua Hedionda al **30 de junio de 2016**, informando a los miembros de este Honorable Comité Técnico, que a partir del año pasado el fideicomiso debe entregar trimestralmente la Cuenta Pública ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Cabe precisar que la cuenta pública del segundo trimestre del ejercicio 2016, **el día 15 de julio** se presentó en la Dirección General de Contabilidad de esa Secretaría para que esta proceda a la consolidación de la misma a nivel estatal.

ACUERDO 04-30/08/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2016.

3. INFORME ANUAL DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO

En atención al oficio número SC/1221 JIM-A/2015, de fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual comunicaron que la Autoevaluación Anual del Control Interno se tendrá que realizarán en los inicios del año 2016.

El día 3 de febrero del año en curso se aplicó la autoevaluación en comento a 36 trabajadores del balneario, los cuales se clasificaron en tres grupos: de Nivel Estratégico, Nivel Directivo y Nivel Operativo, a continuación se muestra los resultados obtenidos y de igual forma se presentan los resultados del año pasado:

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO AÑO 2016

OBJETIVO	
Ejecutar las operaciones con eficacia, eficiencia y economía para emitir con oportunidad, con confiabilidad y veracidad la información financiera presupuestaria y de operación dentro del marco jurídico aplicable al Fideicomiso, asimismo salvaguardar, preservar los recursos públicos manteniéndolo en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines que están destinados.	

1. ASPECTO RELEVANTE DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS		
a) Porcentaje De Cumplimiento General, por nivel del sistema de Control Interno Institucional y por Lineamiento General		70.48%
Nivel de control	Estratégico	92.40%
	Directivo	62.65%
	Operativo	56.39%
Lineamiento General	1. Ambiente de Control	66.68%
	2. Administración de Riesgo	90.00%
	3. Actividades de Control	69.96%
	4. Información y Comunicación	77.95%
	5. Supervisión y Mejora Continua	74.00%

b) Elemento de Control Interno con mayor grado de cumplimiento porcentual, identificados por Lineamiento General y nivel de Responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional		%
Estratégico	Actividades de Control e Informar y Comunicar	100.00%
Directivo	Informar y Comunicar	70.40%
Operativo	Informar y Comunicar	63.45%

c) Elemento de Control Interno con menor grado de cumplimiento porcentual, identificados por Lineamiento General y nivel de Responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional		%
---	--	----------

Estratégico	Ambiente de Control	82.00%
Directivo	Supervisión y Mejora Continua	58.00%
Operativo	Actividades de control	50.89%

2. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDOS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS

Resultados Relevantes en el Nivel Estratégico:

Con las acciones realizadas para mejorar el resultado del Sistema de Evaluación de Control Interno que se practicó en el año 2015; comparándolo con los resultados de este año 2016, a continuación se presenta los resultados:

Primer Lineamiento General: Ambiente e Control:

- a) Se difundió, entre el personal, los objetivos estratégicos del fideicomiso, para que realizaran sus actividades con el enfoque de la dirección general, logrando convencerlos que sus actividades son muy importantes para lograr las metas y objetivos.
- b) Se impartió un taller sobre los Valores Éticos con la difusión del Código de Conducta a los Trabajadores con el objetivo de que se concienticen para trabajar dentro del marco de la legalidad y fomentando la denuncia en su caso. Pretendemos hacer mas acciones con impacto para mejorar este tema.
- c) Se impartieron cursos de capacitación especializada sobre la materia al personal administrativo y al personal en general, se les dio un curso de desarrollo humano, mas sin embargo aún falta fortalecer esta acción. Se elaborará un programa de capacitación con diferentes temas con el objetivo de profesionalizar al trabajador en el desarrollo de sus actividades.
- d) Se impartió un taller con el tema de los Manuales Administrativos, con el objetivo de que el personal conozca y comprenda el organigrama, los procedimientos y políticas, que por medio de estos, se asignan las responsabilidades, las acciones y los cargos, las diferentes relaciones jerárquicas y funcionales. En este año pretendemos mejorar esta difusión.
- e) En este ejercicio tenemos contemplado actualizar los manuales administrativos.

Segundo Lineamiento General: Actividades de Control

- a) Cada mes se hacen juntas de trabajo con los titulares de las áreas administrativas del fideicomiso, con el objetivo de promover entre el personal el cumplimiento de los objetivos, creando conciencia de la importancia de su colaboración para el logro de esos objetivos. En este año realizaremos acciones de mejora para fortalecer el tema.

- b)** El año pasado se implementó un mecanismo de control para las distintas actividades, como resguardo de archivos bitácoras de mantenimiento de incidencias, control vehicular. En este año realizaremos mejoras a estos controles.
- c)** En ejercicio 2015, se implementaron medidas de seguridad para el resguardo de valores del fideicomiso. En este año daremos el seguimiento para continuar mejorando esta acción de salvaguarda de los bienes.
- d)** Realizaremos acciones de mejora en los servicios que se dan a los visitantes, que estos sean de calidad.

Tercer Lineamiento General: Informar y comunicar

- a) En este año realizaremos acciones para fomentar la denuncia interna a través de buzones para evitar la corrupción y/o prácticas indebidas, con el objetivo de ofrecer servicios de calidad.

Cuarto Lineamiento General: Supervisión y Mejora Continua

- a) Esta administración difunde los resultados y/o observaciones derivados de las revisiones, evaluaciones internas y externas con la finalidad de que sean atendidas. En este ejercicio realizaremos acciones de mejora para fortalecer esta difusión.

Por los resultados obtenidos, realizaremos acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, de manera que se pueda citar en forma general los resultados esperados.

ACUERDO 05-30/08/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME ANUAL DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO AÑO 2016.

4. ASUNTOS GENERALES.

5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el Lic. -----, en representación del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, agradece a todos su presencia y declara que siendo las _____ horas del día 30 de agosto del año 2016, se da por terminada, la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, dándose por válidos todos los acuerdos emitidos. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.